

**ACTA
ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - HOMOLOGACIÓN N° 037-2023-HEVES-MINSA
PRIMERA CONVOCATORIA**

**REQUERIMIENTO ANUAL DE APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE DIFERENTES
SERVICIOS PARA EL PERIODO DE DOCE (12) MESES PARA EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR**

En el distrito de Villa El Salvador, siendo las 11:00 horas del día 29 de setiembre de 2023, se reúnen en la sala de reunión de la Unidad de Logística, del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, los miembros del comité de selección para efectos de dar cumplimiento a la evaluación y calificación de las ofertas.

Que, con fecha 26 de setiembre de 2023, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, terminó el Registro de Participantes (Electrónica), según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	20111611891	HANAI SRL	12/09/2023
2	Proveedor con RUC	20197705249	UNILENE S.A.C.	08/09/2023
3	Proveedor con RUC	20465722119	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	08/09/2023
4	Proveedor con RUC	20503662869	TAGUMEDICA S.A.	08/09/2023
5	Proveedor con RUC	20552962941	PMI MEDICA S.A.C.	08/09/2023

Que, con fecha 27 de setiembre de 2023, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, se llevó a cabo el acto de Presentación de ofertas (Electrónica), contando con la presentación de las siguientes ofertas y su respectivo detalle:

1. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 CM X 12 CM UNI.

op
A J

N°	POSTOR	RUC
1	UNILENE S.A.C.	20197705249
2	TAGUMEDICA S.A.	20503662869
3	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	20465722119

2. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 6 CM X 7 CM UNI

N°	POSTOR	RUC
1	UNILENE S.A.C.	20197705249
2	TAGUMEDICA S.A.	20503662869

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Documentos para la admisión de la oferta

El Comité de Selección, procedió a determinar, si las ofertas presentadas cumplen con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases del procedimiento de selección conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento, así como si estas responden a las características y condiciones de los Especificaciones Técnicas – EE.TT. establecidos en las bases conforme lo señala en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; con lo que a continuación se procede a la evaluación de la documentación para la admisión de la oferta:

29

x

f

1. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 CM X 12 CM UNI.

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las EE.TT (Anexo N°3) d.1 Información complementaria					e) Declaración Jurada de Plazo de entrega (Anexo 04)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas ... (Anexo N°5)	g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en formulario electrónico del SEACE...	SITUACIÓN	
				d.1.1 Copia de Resolución de Autorización de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios	d.1.2 Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)	d.1.3 Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)	d.1.4 Copia del Protocolo o Certificado de Análisis	d.1.5 Copia del rotulado de los envases inmediato y/o mediato					Cumple / No cumple
UNILENE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
TAGUMEDICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
GLOBAL SUPPLY S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA

af
S
f

2. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 6 CM X 7 CM UNI.

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las EE.TT (Anexo N°3) d.1 Información complementaria					e) Declaración Jurada de Plazo de entrega (Anexo 04)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas ... (Anexo N°5)	g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en formulario electrónico del SEACE...	SITUACIÓN	
				d.1.1 Copia de Resolución de Autorización de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios	d.1.2 Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)	d.1.3 Copia de Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento o (BPA)	d.1.4 Copia del Protocolo o Certificado de Análisis	d.1.5 Copia del rotulado de los envases inmediato y/o mediato					Cumple / No cumple
UNILENE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
TAGUMEDICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA

FACTORES DE EVALUACION:

A continuación, se indica que los postores ADMITIDOS pasa a la etapa de evaluación, al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las bases del procedimiento de selección, procediendo a determinar el puntaje de las ofertas presentadas, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases, conforme el siguiente detalle:

60

7

f

1. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 CM X 12 CM UNI.

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE (100 PUNTOS)	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA ECONOMICA				
1	UNILENE S.A.C.	S/ 47,200.00	100.00	0.00	100.00	1°
2	TAGUMEDICA S.A.	S/ 75,600.00	62.43	0.00	62.43	2°
3	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	S/ 120,000.00	39.33	0.00	39.33	3°

2. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 6 CM X 7 CM UNI.

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE (100 PUNTOS)	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA ECONOMICA				
1	UNILENE S.A.C.	S/ 26,000.00	100.00	0.00	100.00	1°
2	TAGUMEDICA S.A.	S/ 45,000.00	57.78	0.00	57.78	2°

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 75.1 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primero y segundo lugar, según orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

20
A
f

1. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 CM X 12 CM UNI

ÍTEM	PRODUCTO	RUC	NOMBRE DEL POSTOR	VALOR ESTIMADO (S/.)	CANTIDAD	CALIFICACIÓN	RESULTADO CALIFICADO/DESCALIFICADO
						HABILITACIÓN	
						Copia de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento a nombre del postor, así como de los cambios, otorgados al establecimiento farmacéutico, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o las autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivo Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM).	
1	APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 CM X 12 CM UNI	20197705249	UNILENE S.A.C.	S/ 47,200.00	40000	SÍ CUMPLE	CALIFICADO

Luego, en virtud a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones y en las Bases Integradas, se procede a revisar los requisitos de calificación del postor que ocupó el segundo lugar según el orden de prelación.

ÍTEM	PRODUCTO	RUC	NOMBRE DEL POSTOR	VALOR ESTIMADO (S/.)	CANTIDAD	CALIFICACIÓN	RESULTADO CALIFICADO/DESCALIFICADO
						HABILITACIÓN	
						Copia de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento a nombre del postor, así como de los cambios, otorgados al establecimiento farmacéutico, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o las autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivo Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM).	
1	APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 CM X 12 CM UNI	20503662869	TAGUMEDICA S.A.	S/ 75,600.00	40000	SÍ CUMPLE	CALIFICADO

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 75.2. Si alguno de los dos (02) postores no cumple con los requisitos de calificación, el Comité de Selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitido, según orden de

PA f

prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (02) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (01) que cumple con tales requisitos.

En ese sentido, habiéndose verificado al postor que obtuvo el primer y segundo lugar, y estos se encuentra CALIFICADOS, corresponde otorgar la buena pro, al postor según orden de prelación.

2. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 6 CM X 7 CM UNI

ÍTEM	PRODUCTO	RUC	NOMBRE DEL POSTOR	VALOR ESTIMADO (S/.)	CANTIDAD	CALIFICACIÓN	RESULTADO CALIFICADO/DESCALIFICADO
						HABILITACIÓN	
						Copia de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento a nombre del postor, así como de los cambios, otorgados al establecimiento farmacéutico, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o las autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivo Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM).	
1	APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 6 CM X 7 CM UNI	20197705249	UNILENE S.A.C.	S/ 26,000.00	40000	SÍ CUMPLE	CALIFICADO

Luego, en virtud a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones y en las Bases Integradas, se procede a revisar los requisitos de calificación del postor que ocupó el segundo lugar según el orden de prelación.

ÍTEM	PRODUCTO	RUC	NOMBRE DEL POSTOR	VALOR ESTIMADO (S/.)	CANTIDAD	CALIFICACIÓN	RESULTADO CALIFICADO/DESCALIFICADO
						HABILITACIÓN	
						Copia de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento a nombre del postor, así como de los cambios, otorgados al establecimiento farmacéutico, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o las autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivo Médicos y Productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM).	
1	APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 6 CM X 7 CM UNI	20503662869	TAGUMEDICA S.A.C.	S/ 45,000.00	40000	SÍ CUMPLE	CALIFICADO

af P f

ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD:

Concluidas las etapas de admisión, evaluación y calificación de acuerdo a los resultados obtenidos, el comité acuerda por UNANIMIDAD, lo siguiente:
Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Otorgar la Buena Pro del ítem 01 del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada – Homologación N° 037-2023-HEVES-MINSA – Primera convocatoria, correspondiente a la REQUERIMIENTO ANUAL DE APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE DIFERENTES SERVICIOS PARA EL PERIODO DE DOCE (12) MESES PARA EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR, al postor que ocupa el 1° lugar y que resultó calificado de la siguiente manera:

1. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 CM X 12 CM UNI.

POSTOR	MONTO ADJUDICADO (S/)
UNILENE S.A.C.	S/ 47,200.00

- Otorgar la Buena Pro del ítem 02 del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada – Homologación N° 037-2023-HEVES-MINSA – Primera convocatoria, correspondiente a la REQUERIMIENTO ANUAL DE APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE DIFERENTES SERVICIOS PARA EL PERIODO DE DOCE (12) MESES PARA EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR, al postor que ocupa el 1° lugar y que resultó calificado de la siguiente manera:

2. APÓSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 6 CM X 7 CM UNI.

POSTOR	MONTO ADJUDICADO (S/)
UNILENE S.A.C.	S/ 26,000.00

- Publicar este resultado en el sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, conforme a lo señalado en el reglamento de la ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 14:00 horas del mismo día y en señal de conformidad el Comité de Selección, suscribe la presente acta:



ELVA MILAGROS PACHECO PUCUHUYLA
PRIMER MIEMBRO.



ANGÉLICA JANETH RAMOS ORELLANA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN.



JOSÉ LUIS ANDRADE BABILONIA.
SEGUNDO MIEMBRO.